



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°37 – MES DE DICIEMBRE 2010

## “LA ASAMBLEA, TAMBIÉN, EN PRIMARIA Y PARA TODOS Y TODAS”

AUTORÍA <b>MIGUEL ÁNGEL PÉREZ DAZA</b>
TEMÁTICA <b>DIDÁCTICA GENERAL</b>
ETAPA <b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>

### Resumen

En este artículo, exponemos cómo la asamblea también tiene cabida en el aula de primero de Educación primaria, planteándola desde una perspectiva inclusiva, en la que tengan cabida todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus necesidades.

### Palabras clave

Asamblea

Rutinas

Tutoría

Educación Primaria

Atención a la diversidad

Grupo-clase

### 1. INTRODUCCIÓN

Quien emprende una empresa estará de acuerdo en que todos los principios son difíciles, pero no podemos resignarnos a no dar nunca un primer paso. La incorporación de la asamblea en el primer curso del primer ciclo de Educación primaria ha de hacerse con la predisposición a que todos y todas tengan cabida en la misma y, esta permita el desarrollo íntegro como personas, dando lugar en el aula a la expresión y creatividad del alumnado.

### 2. ¿QUÉ ASAMBLEA PROPONEMOS?

La asamblea que proponemos se trata de una actividad cuya práctica se encuentra bastante generalizada en el segundo ciclo de Educación infantil que, pensamos puede ser extensible, también, al primer curso del primer ciclo de Educación primaria, con el fin de no hacer tan hostil la transición entre una y otra etapa.

En todas las asambleas se dan una serie de aspectos comunes:

- Se suelen realizar en todas las aulas en mismo espacio físico.
- Se dedica el mismo tramo horario a su práctica, por lo general, la entrada al aula a primera hora.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°37 – MES DE DICIEMBRE 2010

- Se realizan una serie de actividades tipo como pueden ser, el recuento de alumnos y alumnas que hay en el aula, control de la asistencia, actividades con uso del calendario, tiempo atmosférico del día, relatar buenas noticias que le hayan podido ocurrir a los niños y niñas...

Nos parece relevante aclarar que, aunque la tipología de las asambleas suele ser la misma, aún variando de centro educativo, el fondo de su práctica puede variar dependiendo del lenguaje y el modo de expresión que, nosotros como docentes empleemos. Así pues, clarificamos dos tipos distintos de asambleas: aquellas que tienen como fin la realización de actividades para regular las normas de la vida en el centro y, otro tipo que se encamina hacia la educación para el conflicto y la adquisición de autonomía por parte del alumnado.

Podemos decir que en los dos tipos aquí planteados, se incluyen actividades tendentes al desarrollo de la autonomía, pero va a variar de un modelo a otro la forma en que reflexionamos sobre la adquisición de la misma y, es ahí donde radica la diferencia.

Hacer hincapié en la manera en que desarrollamos la conversación en la asamblea, tanto nosotros como nuestro alumnado, supone abrir las puertas de ésta y, en definitiva de nuestra aula a la inclusión.

### **3. ¿QUÉ PRETENDEMOS CON LA ASAMBLEA?**

Con esta actividad pretendemos que, todo el alumnado participe en la misma, ayudándoles a alargar sus intervenciones intentando situarlas en el espacio y hacer que describan situaciones, acciones, anécdotas estableciendo relaciones entre las mismas.

En la asamblea también se observa:

En Educación primaria, los niños y niñas empiezan a desviar su atención: antes puesta en el tutor/a, ahora en su grupo de iguales, sus compañeros/as, su pandilla. El grupo a esta edad empieza a cobrar una gran importancia.

Empiezan a ser conscientes de la situación de protagonismo que vive quien habla en la asamblea y, por ello hasta aquellos que presentan mayores dificultades para expresarse de forma oral alargan sus intervenciones, una vez que les toca a ellos ser los protagonistas.

Las formas de expresión de los compañeros/as y de los tutores/as se convierten en ejemplos para expresarse de manera autónoma.

En la asamblea se pueden dar conversaciones de tipo radial –conversación entre alumno/a y maestro/a- o en espiral –la conversación se crea entre todos los participantes de forma circular-.

En definitiva, entre otras contribuciones, ayudamos a expresarse oralmente de una manera adecuada, haciendo que los alumnos y alumnas relaten un hecho o una historia de manera adecuada y coherente: introducción, nudo y desenlace.

### **4. RUTINAS O ACTIVIDADES QUE SE PROPONEN PARA LA ASAMBLEA EN 1º DE EP**

- Cantar canciones de rutinas que permitan desarrollar en el alumnado una predisposición motivada hacia la actividad escolar.
- Saludamos a nuestro alumnado de manera individual en la asamblea y pedimos que expresen sus emociones y sentimientos, por ejemplo, a través de pareados sencillos: “Me llamo María y estoy más contenta cada día”. “Estoy contento porque me ha gustado un cuento”...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°37 – MES DE DICIEMBRE 2010

- El alumno o alumna encargado del día hace el control de la asistencia, haciendo el recuento de alumnos/as en clase. Señala en el panel, destinado para ello, el día de la semana y hace alusión al tiempo atmosférico del mismo.
- Proponemos al alumnado la organización que vamos a llevar a cabo a lo largo del día y, el alumno o alumna encargado nos dice cómo va a organizar su tiempo de estudio en casa.

Actividades de lectura y escritura

- Recoger la firma de cada uno de los alumnos y alumnas en una hoja del tipo:

FOTO Y NOMBRE	FIRMA DEL ALUMNO/A
---------------	--------------------

Esta actividad nos va a permitir seguir la evolución de la escritura de nuestro alumnado.

- Con material manipulable, el encargado del día puede ir asociando el nombre de cada uno con el compañero/a que se trate, mientras nosotros pedimos a nuestros alumnos y alumnas que cuenten las sílabas de cada nombre o que digan palabras que empiecen por la letra inicial o final de su nombre.
- El encargado escribe su nombre en la pizarra y, mientras pedimos al resto de alumnos y alumnas que digan palabras que contengan alguna letra o varias de ese nombre.
- Hacer frases en la pizarra con todo lo relativo a las actividades del día de la semana y el tiempo que hace con el fin de promover el uso comunicativo de la escritura.
- Para aquellos alumnos/as a los que más les cueste expresarse, se le puede pedir a las familias o al especialista de apoyo que preparen con ese alumno/a la intervención en la asamblea. Ejemplos de este tipo de actividades pueden ser: contar algo que les haya sucedido o relatar lo que han hecho en el fin de semana o, bien traer un objeto preciado por el alumno/a de su casa y que nos lo describa y explique qué significa para él. El hecho de compartir con sus compañeros/as ese “tesoro” suyo, supone un acto de motivación para el alumno/a, difícilmente sustituible por otra actividad.

### 5. DESARROLLO SOCIAL EN LA ASAMBLEA

Es de suma importancia, propiciar actos y ambientes en los que el niño/a se desarrolle social y afectivamente. A esta edad, 6 o 7 años los alumnos y alumnas empiezan a desarrollar emociones y sentimientos, que empiezan a regular tanto desde el propio interior de cada individuo como de cara a los demás. El hecho de que empiecen a regularlas, no quiere decir que las lleguen a controlar, pero no cabe duda de que van a empezar a desarrollar lo que Daniel Goleman denominó Inteligencia Emocional, entendiendo esta como la capacidad de los sujetos para conocer y guiar las emociones propias y las de los demás.

Desarrollarse a nivel social es uno de los cuatro pilares que se consideran básicos para la educación del siglo XXI, según el Informe promovido por la UNESCO, con la Comisión Internacional, presidida por Jaques Delors. Aprender a convivir: en la medida en que aprendemos para hacer nuestro aporte a la sociedad de la que formamos parte, debemos abrirnos a los demás, aprendiendo de y con ellos de manera que los respetemos y entendamos (empatía), trabajando en proyectos comunes,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°37 – MES DE DICIEMBRE 2010

reconociendo las interdependencias que se dan entre un “yo” y un “nosotros y, planteándonos al diversidad como un elemento necesario y creador.

En la medida en que nos desarrollemos socialmente, nos estaremos desarrollando, también, afectivamente. Así pues, iremos creando nuestra propia autonomía: autoconcepto –como el concepto que tenemos de nosotros mismos, basado en nuestra valía- y autoestima –la valoración que hacemos de nuestro autoconcepto-. Lo positivo o negativo de ambos términos vendrá dado por el ambiente en el que nos desarrollamos, la educación que recibamos o las expectativas que se tengan sobre nosotros.

Trabajar la asamblea en el aula, debe permitir a la escuela convertirse en lugar de integración social, que dé oportunidades para relacionarse con los demás y favorezca el desarrollo íntegro como personas. La asamblea debe erigirse, para maestros y maestras, como un trabajo de respeto al diferente desde la escucha a las diferencias.

#### **6. PROBLEMAS QUE PUEDEN APARECER EN LAS RUTINAS**

En las rutinas, como en cualquier actividad dentro y fuera del aula podemos observar que surgen numerosos problemas, algunos de ellos evidentes y otros no tanto. Por ello, es necesario atender a todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas con el fin de detectar dónde están esos problemas y qué podemos hacer para solventarlos. Entre los problemas más destacados que podemos encontrar en las rutinas que se realizan en la asamblea están:

a) Alumnado con pérdida de audición

Suelen aparecer casos en los que un alumno o alumna presenta una disminución de su capacidad auditiva. Estos casos suelen pasar, en la mayoría de las ocasiones, desapercibidos. El motivo de ello es el achacar a estos alumnos y alumnas el que sean tímidos, o el que tengan algún problema de conducta. Muchas veces, el diagnóstico de esa pérdida auditiva viene dado porque nos fijamos antes en un problema de conducta que esa pérdida ocasiona, que en el verdadero motivo. Otras veces, solemos decir “ya hablará” haciendo con esto una mella irreparable en su desarrollo.

Así pues, es necesario practicar en la asamblea con materiales manipulables que permitan el seguimiento de la misma por parte de estos alumnos y alumnas, ya que el hecho de haber perdido un sentido como es el oído hace que desarrollen un buen nivel de atención en otro sentido, en este caso el visual.

b) Alumnado que no participa en el grupo

Para dar solución a este problema nos podemos replantear la dinámica de la asamblea. Por ejemplo, podríamos iniciarla durante el primer trimestre en pequeños grupos dentro del grupo-clase y, después en el segundo trimestre empezar a realizarla en gran grupo. El objetivo de esta propuesta radica en detectar aquellas dificultades que tienen los alumnos y alumnas para participar en gran grupo y, una vez resueltas pasar a una dinámica de grupo completo.

El hecho de que haya alumnos y alumnas a los que no les cueste trabajo participar en pequeño grupo, pero sí en el grupo-clase hace que nos planteemos otra propuesta: pedir a esos alumnos y alumnas el que preparen su intervención en el grupo-clase, algo que va a implicar a su vez una actividad conjunta entre el maestro o maestra y junto con los compañeros y compañeras para ayudarles. Preparar la intervención dotará al alumno o alumna de seguridad.

c) Alumnado invisible

Como docentes, nuestro papel de guías y dinamizadores de la asamblea nos llevará a atender a todo el alumnado. El hecho de que un niño o niña parezca que no está en el aula, nos puede avisar de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°37 – MES DE DICIEMBRE 2010

que existe algún tipo de problema: auditivo, psíquico, emocional, falta de habilidades sociales, entre otros.

d) Actividades cerradas que no permitan otras propuestas

Debemos ser cuidadosos a la hora de elegir qué actividades van a tener cabida en nuestra asamblea. Así pues, tenemos que huir de todas aquellas actividades que no nos permitan trabajar con todo el alumnado, que sean cerradas o, simplemente, que no acepten otras propuestas.

Siempre podremos encontrar dos o tres propuestas de una misma actividad para llegar a todos nuestros alumnos y alumnas, o una misma propuesta con distintos soportes -visual, auditivo, entre otros- y con distintos grados de complejidad.

Un ejemplo de actividad que permite otras propuestas sería la presentación de los problemas matemáticos en soporte gráfico. Podemos realizar láminas, por ejemplo con un payaso que lleva cinco globos, viene un pájaro y pica dos globos, ¿con cuántos se queda al final? Presentar los problemas a través de láminas ilustrativas permite acercar esa actividad al alumno o alumna que presente mayor dificultad por un problema auditivo o de comprensión.

En el caso de la asamblea, suponiéndonos que en el aula tenemos un alumno o alumna con una discapacidad auditiva, hacer visibles todas las rutinas permitiría a este participar en la misma en igualdad de condiciones. Por ejemplo, que el encargado del día en la asamblea lleve un letrero que lo identifique como tal, salir al centro del aula si se va a intervenir oralmente...

e) Esclarecer los objetivos que queremos desarrollar en el alumnado

Compartir experiencias con el resto del profesorado acerca de lo que viven en sus distintas aulas, nos puede llevar a hacernos una idea de qué objetivos nos debemos plantear para con nuestro alumnado. Ver qué podemos hacer y qué pueden hacer aquéllos que presenten algún tipo de dificultad o necesidad especial. Plantearnos estas situaciones como objetivos de trabajo para llevar a cabo de manera individual con los alumnos y alumnas del aula.

## **7. CÓMO PUEDEN CONTRIBUIR LOS ESPECIALISTAS EN LA ASAMBLEA**

Los especialistas del Centro pueden revisar nuestra asamblea. Especialistas de pedagogía terapéutica o audición y lenguaje, orientador del Centro, logopeda son agentes colaboradores de nuestra acción como tutores del grupo-clase que, nos pueden ayudar, asesorar y orientar en nuestra labor docente.

Entre las distintas funciones que pueden realizar en la asamblea están:

- a) Observar las distintas rutinas que se realizan en la asamblea y ver qué se impone como barrera para que el niño o niña pueda participar para tomar así, las decisiones oportunas.
- b) Ayudarnos a minimizar esas barreras, por ejemplo, planteando otro tipo de actividades: preparar las intervenciones que vayan a realizar los alumnos o alumnas, traer algo a clase que les sirva de apoyo para su exposición... El hecho de preparar la situación real, como decíamos anteriormente, les aportará seguridad.
- c) Asesorarnos y orientarnos a la hora de preparar los materiales con los que vayamos a trabajar en la asamblea, el objetivo de esto es poder llegar a todo el alumnado en todas las actividades que realicemos.
- d) Proponer elementos mediadores que faciliten la comunicación, por ejemplo, cuando suceda algún conflicto entre compañeros en el patio: mostraremos situaciones parecidas, a través de fotografías o escenificando las acciones en el aula, con el fin de resolver entre todos el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°37 – MES DE DICIEMBRE 2010

conflicto de manera pacífica. Para ello, tendremos que tener en cuenta las aportaciones, opiniones y pareceres de todos los participantes en la solución del conflicto.

- e) Aconsejarnos sobre la realización de otras actividades. Muchas veces realizamos actividades en las que no todos los alumnos participan. El hecho de que los especialistas estén presentes durante su realización, hará que estos propongan otro tipo de actividades a realizar en la asamblea realizarlas o qué aspectos cambiarle a la misma para que participe todo el alumnado.

### **8. LAS FAMILIAS TAMBIÉN CUENTAN**

La teoría ecológica de Bronfenbrenner, aplicada al ámbito de la educación, resalta la importancia de la influencia de los ambientes en el desarrollo de niños y niñas. En su teoría, establece una serie de estructuras con distintos niveles, que se contienen entre sí, es decir, cada uno de esos niveles va a influir en el otro y, viceversa.

La familia (microsistema) es un contexto favorable al desarrollo del alumnado, al igual que ocurre con la escuela (mesosistema). Para que la relación entre estos dos sistemas sea fluida, han de darse una participación conjunta y una comunicación fluida entre ambos contextos.

Este tipo de participación entre la familia y la escuela hace posible que ambos contextos conozcan qué prácticas se realizan en cada uno de ellos haciéndose conscientes así, de que el éxito de los aprendizajes va estar en la funcionalidad que se les dé a los mismos en cada uno de estos ambientes.

El entorno familiar ha de constituirse como principal agente de socialización. En el mismo ha de darse una continuidad de los principios y valores que se transmiten en la escuela, ya que supone el primer medio de inclusión del niño y niña en la sociedad de la que forma parte.

Las familias nos sirven de aliados en la asamblea, sobre todo, en aquellas tareas en las que el alumno o alumna tiene que contar, ante sus compañeros y compañeras, una experiencia o vivencia.

Algunas propuestas que hacemos desde aquí, para aumentar esa participación y coordinación con las familias en la escuela son las siguientes:

- Establecer como medio de comunicación entre escuela y familia una agenda en la que, padres y madres, conozcan lo que se hace en clase, la evolución de sus hijos e hijas o pidamos su colaboración.
- Enviar una carta informativa a las familias, al iniciar cada unidad didáctica, en la que expresemos los objetivos que queremos alcanzar, los contenidos a trabajar durante el desarrollo de la misma, así como pedirles la colaboración y participación para todas aquellas actividades en las que se precise: talleres, acompañamiento en actividades complementarias, elaboración de materiales...
- Invitar a las familias a la asamblea
- Invitar a las familias a sesiones individuales con los especialistas de apoyo, sirviendo éstas para dar pautas de actuación o consejos, entre otros.
- Realizar entrevistas a padres y madres con el objetivo de recoger experiencias que el alumnado tenga con su familia.

Como tutores del grupo clase hemos de informar sobre la evolución escolar de hijos e hijas y estar en permanente contacto con padres y madres. En la actualidad, la legislación vigente en Andalucía (Decreto 328/2010 por el que se aprueba el reglamento orgánico de los Centros de Infantil y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°37 – MES DE DICIEMBRE 2010

Primaria en Andalucía y Orden 20-8-2010 por la que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Infantil y Primaria en Andalucía) establece dentro del horario del maestro o maestra tutor o tutora una hora a la semana, de las de obligada permanencia en el centro, para dedicarla a la información a las familias –entrevistas- y tutoría electrónica como instrumento para facilitar la cooperación y participación entre familia y escuela. En definitiva y, a ojos de la ley, según la Ley Orgánica de Educación (LOE), padres y madres son los primeros responsables en la educación de sus hijos e hijas, siendo los tutores y tutoras agentes colaboradores de las familias para la misma función.

### **9. ¡EMERGENCIA!. LUCES PARA REVISAR Y REFORMAR NUESTRA ASAMBLEA**

En la asamblea se producirán numerosos momentos en los que se nos avise de que algo no va bien. Por ello, es de suma importancia, prestar una atención adecuada a todo el alumnado, ver el grado de participación del alumnado en las actividades, así como ver qué se está consiguiendo con nuestra práctica en la asamblea.

#### a) Prestar atención

Debemos prestar atención a todo cuanto acontece en la asamblea para detectar fallos. Hay alumnos o alumnas que se despistan, otros no participan... En todas las actividades que llevemos a cabo habrá indicadores que nos avisen de que la cosa no va bien. ¿El tiempo que dedicamos a una actividad es demasiado largo? ¿Es adecuado el material que utilizamos? ¿Tiene interés para el alumnado lo que estamos haciendo? ¿Estamos en el sitio adecuado para llevar a cabo la actividad? Estas y otras muchas, son preguntas que nos podemos hacer para mejorar nuestra asamblea.

#### b) Ver el grado de participación en las actividades

Cuando vemos que la actividad no implica la participación de todo el alumnado, es un buen momento para observar el por qué y qué mejoras podemos llevar a cabo. Entonces, es tiempo para ver quiénes participan y cómo lo hacen, quiénes no participan, qué actividades implican mayor participación... Algunas propuestas serían explotar más aquellas actividades que requieren de una mayor participación, llevar a la práctica otras similares o grabarnos en vídeo y revisar cómo lo hacemos y cómo podríamos hacerlo mejor.

#### c) Ver los logros en el aprendizaje

El hecho de ver los progresos que los niños van realizando en la asamblea nos va a permitir por un lado, variar o no la estructura o los contenidos de la misma y, por otro hacer una evaluación continua de esos progresos. Para ello, nos podemos servir de estadillos de evaluación en los que se recojan los aspectos que más llaman la atención, durante el desarrollo de la asamblea, en el alumnado. Éstos se van a poder utilizar a diario y nos van a permitir y revisando y ajustando las actividades que realizamos.

### **10. CONCLUSIÓN**

Podríamos aludir aquí, a unas palabras de Hendricks: “la enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”.

La asamblea ha de ser una oportunidad, tanto para docentes como alumnado, de expresarse abiertamente, sin perjuicios; no menoscabando el mérito de cada uno y reconociendo los avances de todos y todas; partiendo de los intereses del alumnado y dentro de un clima afectivo y acogedor.

En conclusión, ofrecer en el aula una actividad que sirva para ejercer nuestra labor de tutoría y orientación con el alumnado y en colaboración con las familias, como agentes facilitadores del proceso de enseñanza aprendizaje.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°37 – MES DE DICIEMBRE 2010

### 11. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

BISQUERRA ALZINA, R. (1991). *Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo*. Barcelona: Boixareau Universitaria.

CARRASCO CLIMENT, A. (2001). *La orientación en Educación Primaria*. CES Don Bosco ([www.cesdonbosco.com](http://www.cesdonbosco.com)).

EQUIPO ESPECÍFICO DISCAPACIDAD AUDITIVA MADRID. (2008). *La asamblea*. Madrid: Consejería de educación.

FERNÁNDEZ MOYA, A. (2001). *La orientación en la Etapa de la Educación Primaria*. CES Don Bosco ([www.cesdonbosco.com](http://www.cesdonbosco.com)).

ORTEGA, R. (1988). *Tutorías. Qué son, qué hacen, cómo funcionan*. Madrid: Editorial Popular.

SANTOS GUERRA, M.A. (2002). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.

[www.pasoapaso.com](http://www.pasoapaso.com)

Experiencias de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

[www.paisvirtual.com/educacion/profesores/chicho](http://www.paisvirtual.com/educacion/profesores/chicho)

Adaptaciones curriculares

### 12. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

Ley Orgánica de Educación, de 3 de mayo de 2006. (LOE).

Decreto 328/2010 por el que se aprueba el reglamento orgánico de los Centros de Educación infantil y primaria en Andalucía.

Orden de 20 de agosto de 2010 por la que se regula la organización y el funcionamiento de los Centros de Educación infantil y primaria en Andalucía.

Autoría

- 
- Nombre y Apellidos: Miguel Ángel Pérez Daza
  - Centro, localidad, provincia: Lucena, (Córdoba)
  - E-mail: [perezdaza15@hotmail.com](mailto:perezdaza15@hotmail.com)